Declaración

TRATAMIENTO BASADO EN LA EVIDENCIA COMO PARTE INTEGRAL DEL SISTEMA DE SALUD

Los desafíos que generan para las personas los Trastornos por Uso de Sustancias (TUS) constituyen un enorme problema de salud y de desestabilización social tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Hoy en día, la ciencia ha establecido que estos trastornos son multifactoriales y están asociados a una variedad de condiciones de vulnerabilidad individuales y factores sociales tales como la pobreza, la exposición a la violencia y la exclusión social. El fortalecimiento de las intervenciones basadas en la evidencia para personas que consumen drogas es una estrategia esencial de reducción de la demanda con una importancia crítica en materia de salud pública.

Apreciamos los compromisos de los Estados Miembros para contrarrestar los problemas relacionados con las drogas mediante la promoción de políticas de drogas basadas en la evidencia, tal y como se refleja en el *Outcome Document* de la UNGASS de 2016 "Nuestro compromiso conjunto de abordar y contrarrestar eficazmente el problema mundial de las drogas" y en la Declaración Ministerial de 2019 "Fortalecimiento de Nuestras Medidas a Nivel Nacional, Regional e Internacional para Acelerar el Cumplimiento de Nuestros Compromisos Conjuntos a fin de Abordar y Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas".

Mediante la presente declaración, las organizaciones no gubernamentales firmantes presentan las siguientes recomendaciones ante el sexagésimo tercer período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes:

- 1. Invitamos a los Estados Miembros a garantizar la ejecución de las Normas Internacionales para el Tratamiento de Trastornos por el Uso de Drogas de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y la Organización Mundial de la Salud. Estas Normas animan a los Estados Miembros a considerar expandir la cobertura y mejorar la calidad de los programas y políticas de tratamiento de drogas basados en evidencias científicas, y recomiendan intervenciones comprensivas y equilibradas, bajo un enfoque integral y biopsicosocial. También sugieren el uso de modalidades de tratamiento basadas en los derechos humanos y la ciencia, tales como *outreach*, intervenciones breves, programas ambulatorios y residenciales como las Comunidades Terapéuticas, y programas de reintegración social y de seguimiento.
- 2. Alentamos a los Estados Miembros y a ONUDD a acelerar el despliegue de prácticas sobre tratamiento de drogas basadas en la evidencia mediante mecanismos de intercambio de forma regular, en constante colaboración con la comunidad investigadora, el ámbito académico y la sociedad civil. Recomendamos que se eviten las intervenciones relacionadas con las drogas basadas en creencias o percepciones que no estén respaldadas por la evidencia.
- 3. Sugerimos encarecidamente que los Estados Miembros inviertan en sistemas de recogida de datos robustos, comparables y multilaterales como un paso innegable para conseguir intervenciones basadas en la evidencia científica para contrarrestar eficazmente el problema mundial de drogas.
- 4. Instamos a los Estados Miembros, ONUDD, otras organizaciones internacionales y la sociedad civil a cooperar firmemente para recoger datos pertinentes y fiables sobre las personas que consumen drogas y sus desafíos actuales y futuros.
- 5. Subrayamos la necesidad de promover la investigación para adquirir conocimiento sobre aspectos cruciales para la efectividad de los tratamientos relacionados con las drogas, tales como el acceso y la adherencia al tratamiento, prevención de recaídas, recuperación y prevención de sobredosis.
- 6. Invitamos a priorizar la investigación y la recogida de datos sobre los grupos en situación de vulnerabilidad, tales como las mujeres, la infancia, las personas con VIH y otras enfermedades de

- transmisión sanguínea, personas con trastornos psiquiátricos, personas en prisión por delitos de drogas, o minorías étnicas, para así diseñar y aplicar intervenciones eficaces y específicas.
- 7. Basándonos en el hecho de que un tratamiento adecuado debería ser disponible, accesible y asequible para cualquier persona con Trastorno por Uso de Sustancias, recomendamos promover un mayor seguimiento a nivel internacional de prácticas costo-efectivas con resultados significativos e impacto social, así como extender estas prácticas a las regiones más desfavorecidas.
- 8. Instamos a los Estados Miembros a reconocer la necesidad de colaborar con la sociedad civil, permitiéndole tener un papel más activo en la formulación y la ejecución de políticas sobre reducción de la demanda de drogas basadas en la evidencia. Muchas organizaciones no gubernamentales acumulan expertís, son instituciones responsables y aceptadas socialmente, y conocen en detalle las tendencias, características y necesidades de las personas que consumen drogas. La sociedad civil ha estado recogiendo información crucial y alberga un conocimiento muy valioso que puede ser compartido.

En conclusión, alentamos a los Estados Miembros, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, la Organización Mundial de la Salud y demás organizaciones internacionales pertinentes a promover inequívocamente el tratamiento basado en la evidencia como una parte integral del sistema de salud y como una piedra angular de las estrategias internacionales, nacionales y locales para contrarrestar los problemas relacionados con las drogas.

Presentado por la Asociación Proyecto Hombre¹

Organizaciones no gubernamentales firmantes:

AGCO (AFGANISTÁN)

Amity Foundation (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ARGO – Alternative Therapeutic Program for Addicted Individuals (GRECIA)

Asociación Boliviana de Comunidades Terapéuticas (BOLIVIA)

Asociación de Comunidades Terapéuticas del Perú (PERÚ)

Asociación Dianova España (ESPAÑA)

Asociación Fuente de Agua Viva (PERÚ)

Asociación La Colmena (BOLIVIA)

Associação Dianova Portugal (PORTUGAL)

Associació d'Ajuda als Toxicòmans (ESPAÑA)

Associació Sport To Live (ESPAÑA)

Association of Rehabilitation of Drug Abusers of Macau (MACAO)

Associazone Dianova Italia (ITALIA)

ATCA – Australasian Therapeutic Communities Association (AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA)

BeThesda Rehabilitation Center (SRI LANKA)

CDLL – Cénacle De La Lumière (LÍBANO)

CEDRO – Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (PERÚ)

CEID Addictions (FRANCIA)

CEIS di Genova (ITALIA)

CEIS di Milano (ITALIA)

Celebrate Recovery / Proslavi Oporavak (BOSNIA Y HERZEGOVINA)

Center Point (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Centro Nicaragüense de Solidaridad (NICARAGUA)

Centro Terapéutico Cure (MÉXICO)

CIJ – Centros de Reintegración Juvenil A.C. (MÉXICO)

Consorcio Gruppo CEIS (ITALIA)

Coolmine (IRLANDA)

Croissant Vert Nigérien (NÍGER)

De Kiem (BÉLGICA)

De Stam (PAÍSES BAJOS)

Desarrollo Humano Tonalli AC (MÉXICO)

Dianova International (SUIZA) Fundación Dianova Nicaragua (NICARAGUA) Dianova USA Inc (ESTADOS UNIDOS DE Fundación Dianova Uruguay (URUGUAY) AMÉRICA) Fundación Hogares Claret (COLOMBIA) Društvo UP (ESLOVENIA) Fundación Prever (COLOMBIA) ECEtt - European Companionship Education Green Anti Drug Society of Bangladesh Training by Travel (BANGLADÉS) EFTC – European Federation of Therapeutic Green Crescent Foundation (SRI LANKA) Communities Green Crescent Health Development Initiative Ermita Ciprés AC (MÉXICO) (NIGERIA) EURAD – Europe Against Drugs (BÉLGICA) Green Crescent Kyrgyzstan (KIRGUISTÁN) European Association for Palliative Care Green Crescent of Congo (CONGO) (REINO UNIDO) Green Crescent Society - Palestine Euro-TC (PALESTINA) EWODOR - European Working Group on Drug Green Crescent Zuria (GHANA) Oriented Research Grüner Kreis Society (AUSTRIA) FAD - Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (ESPAÑA) Haderech Amnon (ISRAEL) FEBRACT – Federação Brasileira de Human Charity Foundation Nepal (NEPAL) Comunidades Terapêuticas (BRASIL) Icelandic Center for Social Research and FECCOT – Federación Colombiana de Analysis - Planet Youth (ISLANDIA) Comunidades Terapéuticas (COLOMBIA) IFNGO - International Federation of Non-Federação FEAE (BRASIL) Governmental Organizations of Substance Federación Andaluza Enlace (ESPAÑA) Instituição Padre Haroldo Rahm (BRASIL) Federación Venezolana de Instituciones de Tratamiento y Prevención de las Adicciones Institute for Research and Development UTRIP (VENEZUELA) (ESLOVENIA) FEMEXCOT – Federación Mexicana de Iraqi Green Crescent Society (IRAK) Comunidades Terapéuticas (MÉXICO) Magdalena-TC (REPÚBLICA CHECA) FICT – Federazione Italiana Delle Comunità Terapeutiche (ITALIA) Malawi Green Crescent (MALAUI) FLACT - Federación Latinoamericana de Mothers Against Drunk Driving (BRASIL) Comunidades Terapéuticas Mtsvane Mtvare (GEORGIA) Fondacioni YESILAY (ALBANIA) NVO Izlazak (SERBIA) FONGA - Federación de ONG de Argentina NVO Preporod (MONTENEGRO) (ARGENTINA) Odyssey House Louisiana (ESTADOS FTCA – Federation of Therapeutic UNIDOS DE AMÉRICA) Communities for Asia PDS – Promoció i Desenvolupament Social Fundació Salut i Comunitat (ESPAÑA) (ESPAÑA)

Phoenix Futures (REINO UNIDO)

Polish Federation of Therapeutic Communities

Phoenix Haga (NORUEGA)

(POLONIA)

Fundación Atenea (ESPAÑA)

Fundación Dianova Chile (CHILE)

Fundación Centro de Solidaridad de Santo

Domingo PH (REPÚBLICA DOMINICANA)

Proyecto Hombre Portugal (PORTUGAL)

Fundación Centro de Solidaridad de Santo Domingo PH (REPÚBLICA DOMINICANA)

Ric-Rose Cooperation (NEPAL)

Rights Reporter (HUNGRÍA)

RIO (NORUEGA)

RIOD – Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogas y Adicciones

RUN – Recovered Users Network

SAM – Smart Approaches to Marijuana (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

San Patrignano (ITALIA)

Self Enhancement for Life Foundation (FILIPINAS)

Slum Child Foundation (KENIA)

Sociedad Española de Patología Dual (ESPAÑA)

,

Society for Promotion of Youth and Masses (INDIA)

Somalia Green Crescent Society Organization (SOMALIA)

Stijena Resoc (CROACIA)

TCA – Treatment Communities of America

The Jordan Anti Drugs Society (JORDANIA)

Therapiesalon im Wald (AUSTRIA)

Trempoline (BÉLGICA)

Tunisian Green Crescent (TÚNEZ)

Turkish Green Crescent Society (TURQUÍA)

Udruzenje Gradana Zeleni Polumjesec BiH (BOSNIA Y HERZEGOVINA)

Uganda Green Crescent Society (UGANDA)

UNAD – Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (ESPAÑA)

UYDEL – Youth Development Link (UGANDA)

WestCare Foundation (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

WFAD – World Federation Against Drugs

 $WFTC-World\ Federation\ of\ The rapeutic$

Communities

YODA – Youth Organisations for Drug Action

Zeleni krst – Zeleni polumjesec (SERBIA)

La Asociación Proyecto Hombre es una organización no gubernamental con Estatus Consultivo Especial ante ECOSOC que agrupa a 27 instituciones de Proyecto Hombre en España, basándose en el modelo biopsico-social, trabajando en la prevención y el tratamiento de las adicciones, rehabilitación y reintegración social. Más de 400.000 personas con Trastornos por Uso de Sustancias así como sus familias han sido atendidas.

<u>Información de contacto</u>: Sr. Oriol Esculies. Asociación Proyecto Hombre. <u>o.esculies@projectehome.org</u> +34607411866

¹ Asociación Proyecto Hombre (1990-2020, 30º Aniversario)